Bogotá D.C, 9 de octubre de 2025

PONENCIA No. 381 ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE RECOMIENDA ADJUDICAR O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL No. SASD-207-CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR OVERHAUL - OVERHAUL EXCHANGE Y/O EXCHANGE NEW PARA HÉLICE AERONAVE ANTONOV-32".

La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, adelantó el proceso relacionado con la **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR OVERHAUL - OVERHAUL EXCHANGE Y/O EXCHANGE NEW PARA HÉLICE AERONAVE ANTONOV-32".**

El presupuesto asignado para el presente proceso es por la suma de **MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($1.099.000.000,00)** mediante CDP No.30925 de fecha 2025-06-19 expedido por la Sección de Presupuesto de la Central Administrativa y Contable de Aviación, equivalente en dólares a **DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR (USD 233.829,79),** proyectados conforme a la TRM establecida por el MDN que equivale a $4.700 COP para la presente vigencia 2025, de acuerdo a la circular RS20250109002013 del 09 de enero 2025

ARTÍCULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
C-1502-0100-38-20107B-1502136-02	11 CSF	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERACIONALES CONTRA LAS AMENAZAS TRASNACIONALES NACIONAL.	BAMAV1	$1.099.000.000,00

Que el día 8 de agosto de 2025 se publicó en el SECOP II, el estudio previo, el anexo al proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria.

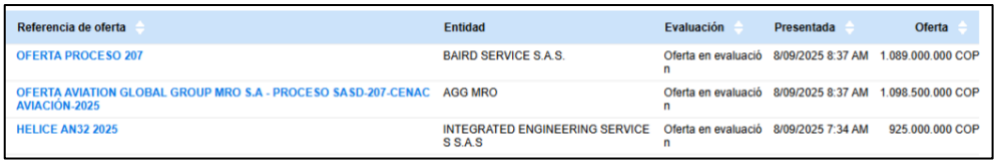
Que dentro de la publicación del proyecto de pliego electrónico, estudio previo y avisos de convocatoria, se presentaron observaciones, las cuales fueron resueltas mediante formulario de preguntas y respuestas N°1.

Que el día 27 de agosto de 2025 se publicó en el SECOP II, el estudio previo definitivo, el anexo al pliego de condiciones definitivo, y la resolución de apertura del proceso.

Que dentro de la publicación del pliego de condiciones definitivo electrónico, estudio previo definitivo y acto administrativo de apertura, se presentaron observaciones, las cuales fueron resueltas mediante formulario de preguntas y respuestas No 2 Y No 3, publicados en SECOP los días 1 y 8 de octubre respectivamente.

.

Que el día 8 de septiembre de 2025, se realizó el cierre del proceso presentando oferta los siguientes proponentes:



Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA PROCESO 207	BAIRD SERVICE S.A.S.	Oferta en evaluación	8/09/2025 8:37 AM	1.089.000.000 COP
OFERTA AVIATION GLOBAL GROUP MRO S.A - PROCESO SASD-207-CENACAVIACIÓN-2025	AGG MRO	Oferta en evaluación	8/09/2025 8:37 AM	1.098.500.000 COP
HELICE AN32 2025	INTEGRATED ENGINEERING SERVICES S.A.S	Oferta en evaluación	8/09/2025 7:34 AM	925.000.000 COP

OFERENTES	VALOR OFERTADO
INTEGRATED ENGINEERING SERVICES S.A.S	$925.000.000,00
BAIRD SERVICE S.A.S.	$1.089.000.000,00
AVIATION GLOBAL GROUP MRO S.A.	$1.098.500.000,00

Que el día 16 de septiembre de 2025, se publicó en el portal de contratación "SECOP II", el informe de evaluación, cuyo resultado fue el siguiente:

PROPONENTES	REQUISITOS HABILITANTES		
	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INTEGRATED ENGINEERING SERVICES S.A.S	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA
BAIRD SERVICE S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA
AVIATION GLOBAL GROUP MRO S.A.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

Que se surtió traslado al informe de evaluación preliminar durante el término comprendido entre el 17 de septiembre y el 25 de septiembre de 2025.

Que se surtió segundo traslado al informe de evaluación preliminar durante el término comprendido entre el 26 de septiembre y el 7 de octubre de 2025.

Que una vez finalizado el término de traslado se presentaron subsanaciones y como consecuencia, se obtuvo el siguiente consolidado:

PROPONENTES	REQUISITOS HABILITANTES		
	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INTEGRATED ENGINEERING SERVICES S.A.S	HABILITADA	HABILITADA	RECHAZADA
BAIRD SERVICE S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
AVIATION GLOBAL GROUP MRO S.A.	HABILITADA	HABILITADA	RECHAZADA

Que conforme a los criterios de ponderación y a la empresa habilitada integralmente, se permite presentar el resultado de ponderación económica, ponderación de los aspectos técnicos y la evaluación que adelanto el comité técnico de la Ley 816 y determinar el orden de elegibilidad así:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA TOTAL	PUNTAJE ECONÓMICO (MAXIMO 40 PTS)	PUNTAJE TÉCNICO (MAXIMO 60 PTS)	INCENTIVO MUJERES (0,3 PTS)	INCENTIVO MIPYME (0,3 PTS)	LEY 816 (MAXIMO 20 PTS)	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (CUANDO APLIQUE) -2%	TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
BAIRD SERVICE S.A.S.	$1.089.000.000,00	40,00	0	0	0,3	0,00	40,30	0	40,30	**1**

Que, considerando el resultado de las evaluaciones jurídica, técnica, financiera y económica, el consolidado de puntajes, se tiene que la oferta presentada por la empresa **BAIRD SERVICE S.A.S,** identificada con NIT. 830024646-2 representada legalmente por el señor **JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO** con C.C.12.989.213 de Pasto, es la más favorable, una vez que cumple con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

Que de acuerdo a lo establecido para el presente proceso se establece que el valor a adjudicar es hasta por la suma de **MIL OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($1.089.000.000,00)** sin IVA, incluido impuestos de ley a que haya lugar**,** de acuerdo a los valores ofertados, y en atención a la oferta presentada por la empresa **BAIRD SERVICE S.A.S,** identificada con NIT. 830024646-2 representada legalmente por el señor **JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO** con C.C. 12.989.213 de Pasto, de acuerdo con el valor ofertado que se relaciona a continuación:

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario Ofertado
1	78181801	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR OVERHAUL - OVERHAUL EXCHANGE Y/O EXCHANGE NEW PARA HÉLICE AERONAVE ANTONOV-32	1	UN	$1.089.000.000,00

Que de acuerdo con el presupuesto asignado y el valor total cotizado, la necesidad se cubre al 100%, como se muestra a continuación:

PRESUPUESTO ASIGNADO	**$1.099.000.000,00**
VALOR OFERTADO	**$ 1.089.000.000,00**
SOBRANTE DE ADJUDICACIÓN	**$10.000.000,00**
PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO NECESIDAD	**100%**

RECOMENDACION

El Señor Teniente Coronel **EDWARD IVAN MURCIA VILLAMIL**, en calidad de Gerente del Proyecto se permite solicitar al comité de adquisiciones de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, recomiende al señor Coronel **HECTOR GERMAN CRUZ LARA**, Ordenador del Gasto y Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, **ADJUDICAR** el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL No. SASD-207-CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR OVERHAUL - OVERHAUL EXCHANGE Y/O EXCHANGE NEW PARA HÉLICE AERONAVE ANTONOV-32",** a la empresa **BAIRD SERVICE S.A.S,** identificada con NIT. 830.024.646-2 representada legalmente por el señor **JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO** con C.C.12.989.213 de Pasto, hasta por la suma de **MIL OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($1.089.000.000,00)** sin IVA, incluido impuestos de ley a que haya lugar**,** de acuerdo al valor ofertado que se relaciona a continuación:

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario Ofertado
1	78181801	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR OVERHAUL - OVERHAUL EXCHANGE Y/O EXCHANGE NEW PARA HÉLICE AERONAVE ANTONOV-32	1	UN	$1.089.000.000,00

Firman,

ORIGINAL FIRMADO
TC. EDWARD IVAN MURCIA VILLAMIL
Gerente de Proyecto

ORIGINAL FIRMADO
SP. CARLOS FERNANDO SALINAS CUBILLOS
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO
SS. ANDERSON GARCIA LESMES
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO
CP. JULIAN MATEO ARTEAGA MINDA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO
ASE. JORGE ALBERTO LAMUS ROJAS
Comité Económico y Financiero Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
ASE. DANIEL FELIPE SALAZAR RAMIREZ
Comité Jurídico Evaluador